

Obra cumbre de la archivística boliviana: LOS GUARDIANES DE LA MEMORIA. DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE ARCHIVISTAS DE BOLIVIA

El miércoles 24 de abril, como parte de las actividades conmemorativas del Día Nacional y Mundial del Libro, del Derecho de Autor y del Idioma, se presentó la obra *Guardianes de la Memoria: Diccionario Biográfico de Archivistas de Bolivia*, que recoge semblanzas biográficas de archivistas y personalidades que han aportado al desarrollo de los archivos, de todas las épocas, desde el Tawantinsuyo al actual Estado Plurinacional. La obra fue editada por la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional con el auspicio de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, está impresa en 671 páginas en papel fondeado y encuadernada en pasta dura. La trayectoria de aquellos hombres y mujeres está sintetizada en el *Diccionario Biográfico de Archivistas de Bolivia*, que abarca 187 años de historia republicana y, en gruesas pinceladas, la época prehispánica y colonial hasta nuestros días.

Confieso que fue tarea compleja identificar a los trabajadores de archivos, marginados en el recuento histórico al ser considerados meros individuos y, por ello, irrelevantes, lo que explica su ausencia generalizada en los anales de la historia nacional. Ante ese vacío el *Diccionario biográfico de archivistas de Bolivia* tiene el propósito de recuperar tanto los aportes de célebres archivistas como el de simples trabajadores de archivo -hombres y mujeres- injustamente invisibilizados. En su visión incluyente registra a grandes intelectuales nacionales y extranjeros que han aportado -y aún lo hacen- al desarrollo archivístico de Bolivia, y en esa misma línea, un funcionario que ha entregado su vida en custodiar un archivo es digno también de figurar en este *Diccionario*.

Esta obra es un homenaje a los 102 años de servicio público de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, resultado de la fusión de la antigua Biblioteca del Congreso (creada

en 1911), con el Archivo Legislativo (conformado en 1988), cuyo acervo documental y bibliográfico responde con propiedad e idoneidad a las necesidades de información de la Asamblea Legislativa Plurinacional y Vicepresidencia del Estado. Es un reconocimiento a los archivistas nativos y extranjeros que nos legaron gran parte de la memoria institucional e histórica de este valeroso pueblo boliviano, desde la época prehispánica hasta el actual Estado Plurinacional, y que se plasma en esta obra que ahora ponemos a consideración de la ciudadanía en general.

Por su importancia, la Vicepresidencia del Estado ha recomendado su presentación a nivel nacional, en las ciudades capitales de Departamento del Estado Plurinacional de Bolivia deseo también nuestro que se plasmará en el curso de los siguientes dos meses.

I

Un puñado de intelectuales bolivianos, ya sea por nacimiento o naturalización, han volcado sus esfuerzos a construir diccionarios de personalidades y personajes de la historia boliviana, esfuerzo colectivo que indagó en diversas áreas del conocimiento, en la selección y estudio de los personajes biografiados.

Moisés Ascarrunz Peláez publicó una selección de *Hombres célebres de Bolivia* (1920), Ricardo Alarcón, sus "Apuntes para un diccionario biográfico boliviano, 1825-1915", publicado en *Bolivia en el primer centenario de la Independencia* (1925). Luego hay un enorme vacío hasta la obra de Arturo Costa de la Torre: *Catálogo de la bibliografía boliviana, 1900-1963* (1968). José Roberto Arze, en su *Diccionario biográfico boliviano*, se ocupa de las *Figuras bolivianas en las ciencias sociales* (1984); *Eclesiásticas* (1985); *Geógrafos, exploradores y científicos* (1987), *Historiadores y cronistas* (1989) y *Figuras centrales en la historia de Bolivia en las épocas de*

la *Independencia y República* (1991). Por su parte, Guillermo Lora ofrece una visión política en su *Diccionario político, histórico, cultural de Bolivia* (2002). Josep Barnadas es autor de un enciclopédico *Diccionario Histórico de Bolivia* (2002); Julio Díaz Arguedas de *Los generales de Bolivia. Rasgos biográficos, 1825-1925* (1929); Elsa Paredes escribió el *Diccionario biográfico de la mujer boliviana* (1965) y Manuel Frontaura y Julio Díaz Arguedas, cada cual por su lado, se ocuparon de los *Expedicionarios, descubridores y exploradores de Bolivia* (1971). Carlos Castro recogió información biográfica de los *Presidentes de la Corte Suprema de Justicia de Bolivia* (1989), actualizada por Guadalupe Amusquivar hasta el 2007 (2009). Elías Blanco Mamani aportó con su obra de conjunto sobre personalidades nacionales (Paceños, Cruceños, Potosinos, Cochabambinos, Tarijeños, Benianos, Orureños, en la Cultura Boliviana) y extranjeras (Chilenos, Alemanes y Argentinos en la Cultura Boliviana), escritores y poetas nativos (*Enciclopedia de autores*; *Novelistas*, *Poetas bolivianos* y *200 poetas paceños*) habiendo publicado hasta hoy 14 tomos.

En ese contexto, el *Diccionario biográfico de archiveros de Bolivia*, tiene características singulares, pues es la primera obra en su género a nivel mundial. El hecho que se edite en Bolivia muestra la solidez de la archivística boliviana que se suma a *Historia de la archivística boliviana* (2006) y *Legislación archivística boliviana* (2007), ejemplos hasta hoy aislados en la historiografía especializada.

II

El *Diccionario Biográfico* es una obra pionera que enaltece a la Archivística boliviana. La obra contiene 812 entradas, recoge las semblanzas de hombres y mujeres que custodian o custodiaron la memoria institucional de Bolivia. Contiene información sobre los más importantes archivos históricos de nuestro país, así como las acciones más descolantes de la praxis archivística universal y nacional, tales como la Declaración Universal de los Archivos, la Carta Interamericana de Archivos, la Declaración de Principios del Archivista Boliviano, el Código de Ética del Archivista.

El libro cubre el proceso histórico boliviano desde la época prehispánica, hasta el presente. En la entrada sobre los Archiveros del Incario, el *Diccionario* refiere a los funcionarios del Imperio Inca, responsables de administrar el sistema contable del quipu y la memoria histórica. El primero, a cargo de los quipucamayoc, apoyados por auxiliares encargados de transportar el quipu dentro del territorio del Incario, entre ellos los qachas (mandaderos) y chasquis

(mensajeros). El quipu se elaboraba en cuerdecillas anudadas, de fibra vegetal o animal, en varios grosores, tamaños y colores, los cuales denotaban un significado; estaba destinado a registrar información estadística, demográfica, económica y de otros rubros de la vida social y económica. El archivo del quipu se trasladaba anualmente desde las Pachas y Markas hasta el Cusco, ocasión en la que eran centralizados por orden imperial. En ocasiones sagradas y días festivos especiales, la memoria del quipu era decodificada y sintetizada por los Amawtas, responsables de elaborar la historia oficial del Incario. Tanto los quipucamayoc como los amawtas, eran ancianos que formaban la sexta y séptima calles en la nomenclatura del ciclo de vida que elaboró G. Poma de Ayala en su célebre *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. La capacidad de almacenaje del quipu era de 20 años, pero el amawta podía retener los fastos de hasta 500, sin faltar a la cronología de los hechos. La historia ha recogido los nombres de Amaro Toco, Luis y Francisco Yutu, el cacique y quipucamayoc Catari 'El Viejo', como ejemplos de aquellos ejércitos de archiveros del Inca.

III

En la Colonia los escribanos acompañaron a capitanes y curas en la fundación de ciudades: Pedro de Azebedo atestiguó el acto de la fundación de La Paz; Francisco Gallego el de Santa Cruz de la Sierra, y Francisco Fernández de Maldonado el de Tarija. El Virrey Francisco de Toledo emitió desde la ciudad de La Plata, la célebre ordenanza para el establecimiento del Archivo del Cabildo de la Plata en la jurisdicción del virreynato del Perú. En la época de las sublevaciones indígenas de 1780-1782, Bonifacio Chuquimamani y Pedro Obaya "El Rey Chiquito" fueron escribanos de Julián Apaza (Tupac Katari). En general todos los jefes, incluyendo Bartolina Sisa y Gregoria Apaza, tenían escribanos a su servicio.

IV

La Guerra de la Independencia americana abarca desde 1809 hasta 1825, es decir, desde el primer grito libertario en América hasta la instalación de la Asamblea de Representantes de Charcas. Durante la lucha por la emancipación, se observa que los principales archivistas son jefes militares de uno y otro bando, unos con manías de conservar los documentos oficiales a costa de la vida misma, otros con uso maquiavélico de la información destruyendo lo comprometedor, conservando lo vindicativo. Como en toda conflagración los archivos militares eran también objetivos de guerra.

En este periodo destacaron los Escribanos, archivistas de las ciudades coloniales por antonomasia. El caso

de Juan Manuel Cáceres, es paradigmático. En 1781 combatió la sublevación de Tupac Katari y en mérito a ese hecho fue designado Teniente Capitán de la Compañía de Dragones de su provincia. Se le otorgó el cargo de Escribano real desde 1792 en Caquiaviri. En 1809 abrazó la causa patriota y fue designado Escribano de la Junta Tuitiva con la obligación de llevar su archivo, junto al fedatario José Genaro Chávez de Peñaloza. Su accionar fue admirable, pues el 29 de julio, con la aprobación de Pedro Domingo Murillo, organizó la Compañía de Milicia de Escribanos del que fue Capitán, apoyado por el Teniente J. Crisóstomo Vargas, el Subteniente (Escribano de Número) Cayetano Vega y el cura Agustino José Indalecio Salazar, quien fue capellán, secretario y director político de la guerrilla de Cáceres (1812).

Una de las fuentes singulares más importantes para esta época es el Diario del guerrillero José Santos Vargas (*Diario histórico de todos los sucesos ocurridos en las provincias de Sicasica y Ayopaya durante la Guerra de la Independencia Americana, desde el año 1814 hasta el año 1825. Escrito por un Comandante el Partido de Mohosa, ciudadano José Santos Vargas*), que se conserva en el Archivo Nacional de Bolivia. Considerado único en su género -ya que no se conoce otro diario similar de esta época-, este *Diario* obtuvo un reconocimiento internacional al haberse inscrito el 2009 en el "Registro Regional de América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO".

Durante su campaña el Ejército Libertador Unido emitió sendos boletines de guerra, que fueron a parar a los archivos de jefes militares como Daniel O'Leary y Andrés de Santa Cruz. Así también lo hicieron Bernardo O'Higgins y José de San Martín, y más antes que todos ellos, el General Francisco de Miranda. Los documentos militares de esa época, así como los boletines oficiales de guerra, fueron emitidos (e impresos) durante las campañas militares, por lo que se colige que las tropas llevaban consigo, en sus campañas de guerra, los archivos ambulantes y las imprentas volantes.

En esta época destaca la célebre Manuelita Sáenz (conocida como la "Libertadora del Libertador"), quien será la primera archivera latinoamericana. En septiembre de 1823 soloca un levantamiento contra Bolívar en Quito, vistiendo por primera vez el uniforme militar. Regresa a Lima incorporándose al ejército con el grado de húsar, responsable de manejar el Archivo Secreto del Libertador. El 6 de agosto de 1824 participa en la batalla de Junín, siendo ascendida a capitán de húsares; en la batalla

de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824 es ascendida a coronel del ejército colombiano.

V

Instalada la República de Bolívar (Bolivia), los diputados Ángel Moscoso, José Ignacio de Sanjinés y Manuel María Urcullu fueron los primeros archiveros del Poder Legislativo. En 1864, ante la facilidad de la población para olvidar los agravios, el derrocado presidente José María Achá sentenció: "En Bolivia no hay memoria". Como para confirmar el aserto, la tropa del Gral. Mariano Melgarejo quemó los papeles de la Casa Nacional de Moneda, en el departamento de Potosí. No obstante su sistemática destrucción, la memoria oficial ha sobrevivido gracias al esforzado trabajo de hombres y mujeres que a lo largo de la historia han destinado su existencia en ese afán. En 1875, José Rosendo Gutiérrez organizó los documentos del Cerco de La Paz, que se encuentran actualmente en la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). En este siglo XIX, surge la figura egregia del cruceño Gabriel René Moreno, personalmente dirigió el salvamento de los archivos coloniales de la Audiencia de Charcas, del Archivo de Mojos y Chiquitos y los incipientes del Estado; diseñó un plan de organización del Archivo General de la Nación, que sirvió de base al proyecto de ley de 18 de octubre de 1883 que presentó el diputado Demetrio Calvimontes, para concretar la creación de ese repositorio.

VI

El siglo XX está dominado por la monumental obra de Gunnar Mendoza, que desde el Archivo Nacional de Bolivia, en Sucre, ha señalado las directrices y secundado la organización del Archivo Histórico de Potosí (Casa Nacional de Moneda), junto Armando Alba, Mario Chacón y Guillermo Ovando Sanz, y coadyuvado altamente al desarrollo de la Archivística Boliviana, contribuyendo en teoría y metodología, organización de reuniones de Archivos, disposiciones legales, difusión de fuentes documentales; por su parte Alberto Crespo, en La Paz, con el apoyo de la Carrera de Historia de la UMSA ha organizado el Archivo de La Paz; otra de las figuras es José Macedonio Urquidi, fundador del Archivo Histórico de Cochabamba; Hernando Sanabria, en Santa Cruz de la Sierra; los esposos Aldo Bravo y Hortensia Suárez, impulsores de la creación del Archivo Histórico de la Casa Suárez, en Guayaramerin, Beni.

En el ámbito académico, las Carreras de Historia y Bibliotecología de la UMSA han formado una generación de archivistas, muchos becados a los cursos

de Madrid (España) y Córdoba (Argentina). Varios historiadores y profesionales archivistas ocupan cargos de dirección en importantes repositorios e instituciones.

En el siglo XXI, Edgar "Huracán" Ramírez, secundado por un grupo de archiveros-mineros, salva de la destrucción inminente los Archivos de la Minería

Nacional, construyendo para su resguardo tres imponentes edificios en El Alto, Oruro y Potosí.

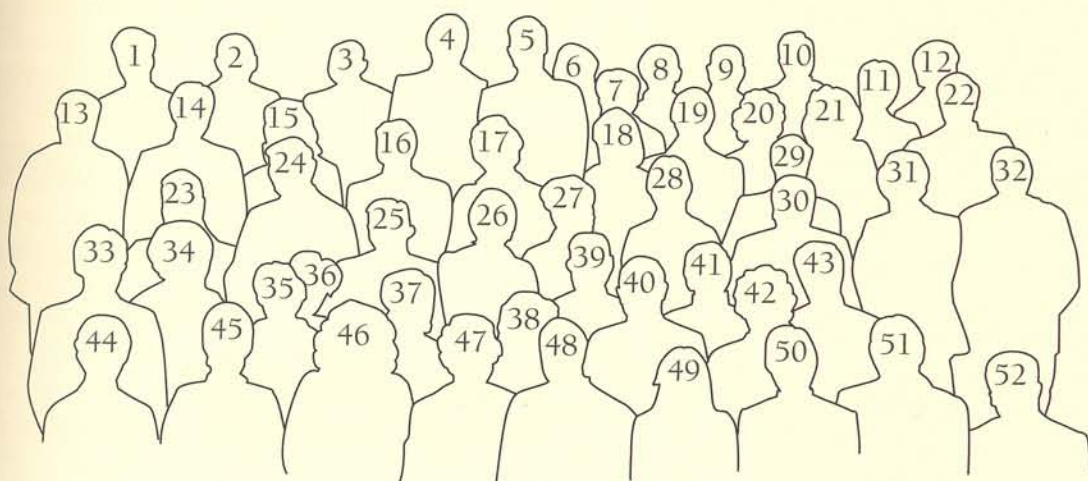
VII

Muchos presidentes de la República, han ingresado a la historia por haber promulgado leyes en beneficio de los archivos como Andrés de Santa Cruz (1833: Código Civil, de Procederes y Criminal), José Ballivián



Reunión de Consulta de Archivos Bolivianos, Cochabamba, julio de 1982

Foto: Archivo Juan Jáuregui



1. Efraín Virreira Sánchez, 2. Adolfo de Morales, 3. Augusto Guzmán Martínez, 6. Rolando Sanchez M., 8. Juan Jáuregui Cordero, 10. Walter Carvajal Gómez, 14. Marco Rossi, 15. Beatriz Rossells, 18. Heidi Urday, 19. René Arze Aguirre, 20. Ximena Medinaceli Gonzáles, 21. Cristina Canedo Cáceres, 23. Jaime Montiel Ortiz, 25. Luis Verástegui Vilela, 26. Marcela Inch Calvimonte, 27. Teresa Rosazza, 28. Gonzalo Aguilar Dávalos, 30. Antonio Miranda Gutierrez, 33. Ronald Palmer, 36. Rosario Guerra Luna, 37. Irma Vera Colomo, 39. Mario Chacón Torres, 40. Hernando Sanabria Fernández, 41. Jorge Guzmán Soliz, 42. Ana Irahola de Capriles, 46. Adelaida Chávez de Suárez, 47. María del Carmen Rua de Tirado, 48. Gunnar Mendoza Loza, 49. Lola Paredes López, 50. Saul Nina T. Fernández

(1846: Ley de Archivos Públicos), Narciso Campero (1883: Creación del Archivo General de la Nación), Germán Busch (1938: incorpora el régimen cultural en la Constitución Política del Estado), Gualberto Villarroel (1947: Normas del Patrimonio Bibliográfico y Documental), Víctor Paz Estenssoro (1989: Declara de interés nacional a las documentaciones públicas, prohíbe su destrucción y ordena el establecimiento del Repositorio Intermedio de la Nación), y el actual mandatario, Evo Morales Ayma (2009: Competencias de los gobiernos autónomos departamentales, locales e indígenas en la administración y gestión del patrimonio cultural del Estado en la nueva Constitución Política).

VIII

Un puñado de extranjeros aportó al desarrollo de los archivos bolivianos o coadyuvaron a la conservación y estudio de las fuentes documentales, entre ellos el archivero franciscano Manuel Mingo (levantó el primer inventario del Archivo Franciscano), tarea que continuó Gerardo Maldini y luego Lorenzo Calzavarini; el ingeniero prusiano Ernesto O. Rück (primer director del Archivo Nacional de Bolivia); la francesa Marie Helmer (estudió los archivos coloniales de Potosí); Lewis Hanke (editó con Gunnar Mendoza la monumental *Historia de Villa Imperial de Potosí* de Bartolomé Arzans Orsúa y Vela, y la *Relación General de la Villa Imperial de Potosí* de Luis Capoché); Theodore Schellenberg ("Padre de la Archivística Moderna"; ofreció conferencias en Potosí en 1961, y tuvo que convencer a Gunnar Mendoza, a acompañarlo como co-organizador de la histórica Primera Reunión Interamericana de Archivos); Jürgen Rieser (organizó los archivos indígenas de las tierras bajas); Jeroen Strengers (voluntario en la creación y organización del Sistema de Información y Documentación Sindical de la Federación de Mineros y luego director del mismo); Piotr Nawrot (musicólogo, trabajó en la sistematización y estudio de los documentos de las Misiones de Mojos y Chiquitos en el que sustenta el valor universal de los archivos musicales); el argentino Aurelio Tanodi, las españolas Vicenta Cortés Alonso, Antonia Heredia Herrera, referentes de la archivística hispanoamericana, etc. Y entre los fotógrafos que registraron testimonios históricos, paisajísticos, arquitectónicos, sociales, etc., cuyos archivos fotográficos son importantes y un legado para el país, están Gismondi, Gertsman, Kirchoff, Kavlin, Linares y otros. Detrás de esta galería de personajes está un ejército de archiveros y archiveras bolivianos, que de forma anónima construyeron la infraestructura archivística contemporánea. A pesar de ser desconocidos, su obra es tan grande y monumental como los ejemplos que hemos enunciado.

Sorprende la calidad de los intelectuales que han aportado al desarrollo de la Archivística Boliviana, muchos de los cuales han escarbado en inmensos archivos de Europa para dotar al país de documentos históricos para hacer prevalecer nuestros derechos territoriales, en ese conflictivo siglo XIX, en el que no existían fronteras delimitadas, sino tan sólo como referencia el Uti Posidetis colonial.

IX

Un Diccionario es una obra que requiere la participación de una especie de ejército de investigadores y demanda años de recolección de datos, que tienen que ser compulsados y contrastados. Efectivamente, el *Diccionario de Archivistas de Bolivia*, fue elaborado pacientemente por largos años como parte de las labores de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, esfuerzo que no habría culminado exitosamente sin el concurso decidido de los archivistas de Bolivia y de otros países, que generosamente enviaron sus referencias y también compartieron sus experiencias y trayectorias personales en beneficio de los archivos bolivianos. Nuestro reconocimiento y agradecimiento profundo a todos ellos, así como a la valiosa colaboración directa y militante de quienes en realidad son los coautores de este trabajo, por una parte, Carola Campos Lora y Edgar "Huracán" Ramírez Santiesteban, del Sistema de Archivo de la Corporación Minera de Bolivia, y por otra, de Gonzalo Molina Echeverría, infatigable investigador de la Archivística boliviana.

Debemos destacar que esta publicación especializada, única en su género a nivel internacional, es un primer esfuerzo, de mucha dedicación por reunir información tanto de los archivistas del pasado, los ya fallecidos, como los que conforman la base social de la Archivística boliviana actual. Es una obra que implicaba recopilar de forma sustentada y documentada el trabajo de los archivistas vivos, algunos de los cuales lamentablemente se resistieron a enviar sus datos -posición que respetamos pero no compartimos en absoluto- y como cualquier producto pionero, permite labrar el terreno y abrir los surcos para sembrar la semilla que posteriormente fructificará en base al esfuerzo de otros investigadores que se encarguen de llenar los vacíos, enmendar errores y aportar con nuevas referencias biográficas a este trabajo. Ciertamente, fue más fácil indagar los datos de los archivistas fallecidos, que conseguir los datos de los vivos.

Luis Oporto Ordóñez